

## REUNIÓN INFORMATIVA FONDOS NEXT GENERATION REAS RED DE REDES

**Viernes 5 de febrero**

**12-14h**

**Online**

**Participantes:** 50 personas de las diferentes redes territoriales y sectoriales de Reas Red de Redes.

### ESCALETA DE LA REUNIÓN

**12.00-12.15 Bienvenida y explicación objeto de la reunión y contenidos de la misma** *Blanca Crespo-Reas Red de Redes*

**12:15-13:15 Charlas introductorias y ronda de preguntas**

- **12.15-12:55 Luis Flores, [Open Generation EU](#)**, Plataforma ciudadana para unos fondos Next Generation EU transparentes y accesibles
- **12.55-13.15 Floridea Di Ciommo**, Cooperativa [cambiaMO](#) S.Coop.Mad

**13:15-13:45 Ronda en plenario para recoger intervenciones de las personas participantes: consultas, expectativas**

*Moderan: María Atienza y Blanca Crespo de Reas Red de Redes*

**13.45-14.00. Conclusiones finales**

*Moderan: María Atienza y Blanca Crespo de Reas Red de Redes*

### NOTA DE LA REUNIÓN

**(\*) Se han señalado en otro color y con un número aquellos documentos que se adjuntan con este acta**

Blanca Crespo inicia la reunión dando la bienvenida y explicando algunas cuestiones técnicas así como el objetivo de la reunión:

- Compartir e intercambiar información sobre los Fondos Next Generation.
- Cuáles son las demandas desde los territorios y sectoriales, qué pasos se pueden dar desde Reas Red de Redes.

## Intervención Luis Flores de Ecologistas en Acción y Grupo Open Generation

### Origen del Grupo Open Generation

Plataforma Open Generación es un grupo informal cuyos promotores son [Observatorio de Deuda y Globalización-ODG, OMAL y Ecologistas en Acción](#). Se empezaron a organizar el año pasado cuando se inició, en la primera ola de la pandemia, los rescates a empresas por parte del ICO y más tarde han incidido en la mesa de reconstrucción que se creó en el Congreso para que se incluyesen condicionalidades ambientales y sociales en las empresas a las que se rescataba.

En relación a los Fondos Europeos, ODG organizó una **formación de formadores (1)** el pasado noviembre con el objetivo de entender la estructura, cómo se iban a adjudicar los fondos y cómo hacer incidencia política.

Desde ahí se conformó un primer grupo de legal, que intentó mejorar el **Real Decreto (2)** que se aprobó el pasado 31 de diciembre “que consagra la colaboración público-privada” y va a gestionar cómo se van a regular los fondos. Durante un mes los grupos políticos podrán hacer enmiendas y desde el grupo OG han presentado varias alegaciones.

Por otro lado, el pasado 30 de enero realizaron varias acciones en la calle y por último, se ha creado un grupo más propositivo para presentar alternativas al que pertenece Luis Flores.

### Contexto de los Fondos Next Generation

El total de fondos que se van a dotar son de 750.000 millones de Euros. **Para el territorio español serán de 140.000 millones de euros + 10.000 adicionales, de los cuales 80.000 millones serán a fondo perdido y 70.000 millones reembolsables** (el Gobierno por ahora no va a pedirlos)

**Estos fondos se van a financiar con deuda mutualizada** es decir, la UE va a emitir deuda en el mercado que estos 750.000 M de Euros se obtengan en los mercados financieros y se repagan en 5-30 años. Esta deuda al ser mutualizada es más barata y se pagará entre todos los estados aunque el reparto no sea el mismo (Italia y España son los países en obtener más fondos)

Son Fondos que en gran parte van a ir al sector privado de las grandes corporaciones.

## Fases del proyecto

- Los importes se aprobaron el año pasado.
- Diciembre se aprobó la asignación de fondos a cada estado miembro.

Plan de España: **Plan España Puede (3)** es el documento madre publicado en octubre. En el Plan se integran los planes de cada Ministerio y los de las Comunidades Autónomas, en este proceso cada territorio lo ha hecho de una forma distinta y en general el proceso de participación ciudadana ha sido nula. Algunos territorios lo han publicado como es el caso de **Euskadi (4)** y de **Catalunya (5)**

- 1-30 de enero: las CCAA pueden presentar sus planes (el plazo era hasta el 31 de diciembre pero se ha ampliado)
- 1 enero- 30 de abril cada Estado presentará un plan nacional detallando: a qué van a ir destinados los fondos y las reformas asociadas a estos fondos. (Se espera que finalmente se amplie hasta mayo)
- Comisión Europea tiene dos meses para aprobarlo
- Ecofin un mes para ratificarlo (Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea)
- 1 mes más de trámites burocráticos.
- Finales de junio-principios de julio se espera que lleguen los fondos a España, primero llega un 13% de las ayudas que corresponden a cada estado.

## Caso estado español

En España en los presupuestos generales del estado 2021 se ha adelantado una partida de 27.000 millones de euros con cargo a los fondos. Están esbozados en grandes líneas faltan definir los programas concretos que tiene que aprobar Europa. Para el caso de España e Italia hay bastante vía libre para disponer de los fondos debido a la situación de ambos estados.

Hasta ahora, las CCAA han recopilado proyectos en un proceso desigual y opaco. Las grandes canalizadoras de proyectos son las grandes consultoras (Deloitte, KPMG...) que han ayudado al Gobierno a cómo diseñar los Planes. Estas consultoras han contactado a todas su base de empresas españolas ofreciéndoles su apoyo para: desenvolver proyectos ya diseñados que les faltaba financiación o para dar información y proponerles que acudan a las líneas que va a haber.

En estos momentos no ha habido una convocatoria formal (se espera en Abril que empiecen a salir convocatorias formales de subvenciones) pero varios Ministerios, en concreto el Ministerio de Transición Ecológica –MITECO- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, han publicado **9 manifestaciones de interés (6)**

**Las manifestaciones de interés son pre-convocatorias NO VINCULANTES**, que están lanzando los Ministerios para sondear al mercado: qué volumen y tipologías de

proyectos habrá. Se espera que durante el mes de febrero salga el resto de manifestaciones de interés.

Cada Plan nacional se ajusta a **7 flagships marcados por la UE: 3 sobre digitalización (5G, Supercomputación, ciberseguridad...), 3 sobre transformación ecológica (hidrógeno y otras renovables, redes de electrificación del transporte, rehabilitación energética de edificios) y 1 de formación** y a las recomendaciones del semestre europeo que la comisión nacional ha venido haciendo en los dos últimos años a cada país en materia de reformas (mejorar formación, etc)

**En el caso del Plan España Puede, tiene a su vez:**

- **4 grandes ejes transversales que tienen que cumplir todos los programas, proyectos, ect:**
  - **TRANSICIÓN ECOLÓGICA**
  - **TRANSFORMACIÓN DIGITAL**
  - **COHESIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL**
  - **IGUALDAD DE GÉNERO**
  
- **Estos cuatro ejes engloban diez "políticas palanca", que constituyen las orientaciones para los proyectos concretos, es decir, que los recursos deberán financiar iniciativas que contribuyan al cumplimiento de las "políticas palanca":**
  1. Lucha contra la despoblación y mejora de la habitabilidad de los entornos urbanos y rurales
  2. Protección de la biodiversidad
  3. Transición energética
  4. Modernización de las administraciones públicas
  5. Modernización del tejido productivo y de las pymes
  6. Pacto por la ciencia y la innovación y refuerzo de las capacidades del sistema nacional de salud
  7. Educación, que incluirá un plan nacional de capacitaciones digitales, refuerzo de la FP y la educación de 0 a 3 años
  8. Economía de los cuidados y políticas de empleo
  9. Impulso de las industrias culturales y del deporte
  10. Modernización del sistema fiscal.
  
- **30 componentes.**

Todos los fondos se adjudican:

- Directamente inversión de la Administración Pública (sanidad, etc)
- Convocatoria de subvenciones (las de siempre como los fondos FEDER y nuevas)
- **PERTE:** La acción pública estatal se canalizará a través de los PERTE, programas estratégicos - hubs centrados en el desarrollo de los sectores que consideren estratégicos a partir de la adhesión a las manifestaciones de interés de los ministerios. Elegirán los grandes proyectos tractores (6-7 no se sabe cuántos).

Habr  una empresa que lo lidere a los que se sumarn otras empresas y ayuntamientos, universidades y otros actores. Cada Ministerio elegir  qu  PERTE va a sacar y se aprobar  en el Consejo de Ministros. Habr  un registro oficial de PERTES (p blico).

## **Conclusiones y recomendaciones para la ESS**

- Fundamental las agrupaciones de proyectos para presentarse a las convocatorias (mismo sector o complementarias, tener la cadena de valor completa)
- Cuanto m s escalable el proyecto mejor.
- Importante participar en las manifestaciones de inter s para poder anticiparnos.
- Acudir a la Direcci n General de Econom a Social para trasladar esta falta de informaci n.
- Propuesta de un PERTE espec fico de la ESS (tem tico o con varias l neas estrat gicas).
- Apoyo a proyectos.
-  Experiencias de entidades de la ESS en fondos? Oficina de asesoramiento de la ESS (con entidades a ser posible de nuestro sector o sino una consultora).
- Para acceder a las subvenciones conviene dimensionar los proyectos a lo grande y definir escenarios de escalamiento a partir de din micas de colaboraci n publico-comunitaria, trabajo en red, intercooperaci n, etc...
- Tener presencia en los Foros Sectoriales de Alto Nivel (es uno de los  rganos del sistema de gobernanza de los fondos, y ya han creado alguno en otros sectores, incluyendo empresas del sector, consultoras, etc). Pod ais tener presencia por sectores (por ejemplo, si hubiese uno agrario) o uno especial para la ESS.

## ** C mo podemos acceder desde la ESS?**

### **Documento (7) Next Generation EU informaci n para la ESS**

IN:

- Transversalidad de nuestras propuestas en muchas de las pol ticas y en particular en lo referente a igualdad de g nero
- Capacidad de articularnos en red
- Capacidad transformadora de las propuestas de baja rentabilidad financiera

OUT:

- Poca capacidad de lobbying y de influencia respecto a las grandes corporaciones
- Desigualdad de oportunidades para presentarnos a subvenciones
- Poca capacidad t cnica para asesorar, acompa ar las redes en la gesti n de Propuestas: necesitamos medios para acompa ar la presentaci n de proyectos

## Turno de preguntas:

1. *Los fondos que corresponden a las CCAA los pueden gestionar todas ellas? El Gobierno Vasco creemos que trabaja con la hipótesis de que lo gestiona todo*

Hay una Conferencia Sectorial dirigida por la Ministra de Hacienda con las CCAA. Este reparto de fondos no es igual en todos los territorios, por ejemplo en aquellas actividades transferidas como educación habrá más gestión de las CCAA y también dependerá de las líneas estratégicas.

Sobre los planes autonómicos: Euskadi y Catalunya han publicado sus planes y conviene consultarlos para valorar qué prioridades específicas establece cada territorio.

2. *¿En las manifestaciones de interés se expresan intenciones o proyectos en marcha?*

Necesitamos ser proactivas para articular propuestas de cierta dimensión y adherirlas a las manifestaciones de los ministerios.

Se han publicado varias manifestaciones de interés relativas a transición energética y conviene que Union Renovables esté atenta.

3. *Ayer estuve en una charla de fondos europeos con NESI e IDEL SL es decir consultora más nueva economía e innovación social y presentaron los PERTES y dijeron que ya se habían presentados 780 proyectos por valor de 30000 millones. en la charla había personas del ministerio su CEO y triodos*

Yo también asistía a la charla, y precisamente lo que denunciemos es la falta generalizada de información y transparencia, y que la información ha circulado por canales privados a través de las consultoras. Cómo es posible que en REAS, por ejemplo, en muchas otras redes e incluso ayuntamientos medianos no tuviesen ninguna información y en ese territorio publiquen de repente que han presentado cientos de proyectos? Esa es la denuncia.

*Preguntas que se han respondido por email:*

4. *Hoy, la Xunta de Galicia, acaba de anunciar la "creación" de una sociedad liderada por una empresa privada para gestionar e impulsar proyectos para captar fondos: 8 proyectos presentados por 30 empresas, entre ellas, reganosa (empresa petrolera). Qué posibilidades tenemos ante esto?*

Esto es precisamente por lo que se creó este grupo. Puede unirse alguien de vuestra red al grupo de Telegram que tenemos creado, aportar este tipo de informaciones para que lo denunciemos y participar de las iniciativas y acciones que salgan del grupo.

5. *Los cuatro ejes de los que hablabas (género, inclusión, digital, verde) ¿son las condiciones que se les ha pedido a las CCAA para darles fondos? Lo pregunto por*

*si hay alguna posibilidad (lejana intuyo) de que podamos conseguir que echen atrás la propuesta en Euskadi*

Euskadi presentó una primera propuesta en verano que incumplía no sólo estos principios sino algunos genéricos a nivel europeo de "no causar un daño significativo", por ejemplo con el AVE vasco. Ese plan lo tuvieron que revisar por completo y quitaron lo peor.

En teoría todo tiene que cumplir o impactar en mayor o menor medida en los cuatro componentes, pero es muy subjetivo. Lo que sí sería abiertamente denunciables es que atentase contra alguno de ellos. Pero es todo a base de incidencia, no hay canal oficial para protestar. Incidencia con partidos (allí lo han peleado Bildu y Elkarrin Podemos bastante, creo haber leído), en redes y acciones. Igual que en el caso anterior: puede unirse alguien de vuestra red al grupo de Telegram que tenemos creado, aportar este tipo de informaciones para que lo denunciemos y participar de las iniciativas y acciones que salgan del grupo.

*6. ¿Qué posibilidades reales crees que puede tener REAS RdR para presentar un proyecto de carácter estatal que suponga pasar fondos a las territoriales? entiendo por lo que dices que tendríamos que nuestra escala es una limitación pero ¿podría ser una posibilidad?*

Sobre el papel es lo que están pidiendo, con lo que tendría todo el sentido. Y personalmente creo que siempre se pueden presentar los dos planteamientos, para cerrar posibilidades de que lo denieguen por pequeño, en este caso por ejemplo.

*7. ¿Y este momento no es el ideal para unirse y presentar proyectos para competir con estos proyectos y a la vez hacer lobby y presión para que se vea que estos proyectos van a economía social y real?*

Si, este grupo se ha creado precisamente para lanzar esta campaña, en noviembre arrancó con una formación a formadoras y activistas que dimos nosotras mismas, y ahí se ha creado un grupo, que se ha desglosado en uno de iniciativas legales, otro de redes, comunicación e incidencia, otro de acciones y otro propositivo para presentar alternativas. Y estamos abiertas y hablando con otras asociaciones y colectivos para hacer un frente amplio. Nos consta que las acciones están teniendo cierto efecto.

## **Intervención de Floridea di Commo**

### **Ver presentación adjunta (8)**

Contenidos generales de la charla:

- Marco general de las líneas europeas de financiación.
- Destaca que hay posibilidades para proyectos de dimensión social en áreas no estrictamente sociales como European Green Deal.

- Acceder y gestionar fondos EU es complejo y arduo, necesitan acompañamiento, estrategias de partenariado a nivel EU, visión de largo plazo.

### **Turno de preguntas:**

1. *Estamos hablando de proyectos que pueden suponer mucho dinero. ¿hay que adelantarlo o se cobra por anticipado?*

En principio, los fondos EU no requieren financiación ya los plazos de pago son cortos

2. *¿Ponemos los fondos al servicio de los proyectos o los proyectos al servicio de los fondos?*

Para las convocatorias de IDAE vuestros proyectos son candidatos clarísimos, aunque sólo sea porque tienen que diversificar

3. *¿Hay entidades de la ESS acostumbradas a participar en estos procesos?*

Tenemos entidades con experiencia en la gestión de proyectos (Tangente...)

4. *La escalabilidad ha de ser europea, o bastaría con un proyecto estatal? es lo mismo proponer proyectos macros o darle al pertes, como se puede incidir en los pertes?*

La escalabilidad de proyectos EU debe ser sostenible con respecto a los equilibrios territoriales

*Preguntas que se han desarrollado por email:*

5. *Aunque apareciera un PERTE vinculado a la ESS no obliga a las CCAA a adherirse a él, no? Entiendo que cada territorio puede elegir los PERTES que mas le gusten, o como funciona?*

Esa es una de las partes que no tenemos del todo clara. En principio los PERTES previstos por el Gobierno son en torno a media docena, son grandes proyectos "tractores" que deben comprender varios territorios. Y por otra parte algunas comunidades han presentado sus propios PERTES, diferentes de los anteriores. Se desconoce cuál será el criterio para que estos últimos se aprueben o el reparto entre Admon Central y CCAA.

## **SESIÓN PLENARIA**

Se abre la sesión plenaria con la pregunta: **REAS RDR ¿qué hacemos como red?**

**Mikel Fernández que forma parte del Consejo Confederal de Reas Red de Redes en la consejería de relaciones institucionales, informa en relación al papel de CEPES en los Fondos Europeos:**

Desde el Ministerio existe intención de encontrar un encaje ESS en algún PERTE vinculados a equilibrio territorial, economía de los cuidados,... pero está por ver la capacidad de la administración para gestionar el incremento de los fondos disponibles y de capilarizar los recursos.

Se darán simultáneamente oportunidades a nivel local, territorial y estatal (PERTE), ¿cómo respondemos desde cada uno de estos niveles?

REAS RdR puede intervenir creando condiciones y recursos para que las redes socias puedan articular proyectos en el nivel territorial o local: acompañamiento, lobbying, formación...

Las territoriales tienen posibilidades de interlocución en las administraciones autonómicas.

La visibilidad como sujeto político nos obligaría a imaginar algún proyecto de gran escala con actores de otros sectores complementarios y poniendo en valor el papel de las socias sectoriales con implantación estatal

Se hace necesaria una reflexión sobre los recursos que debemos movilizar para presentar proyecto (consultoría imprescindible)

No está claro que todas las CCAA decidan incluir la ESS entre sus prioridades. Así que, en clave de incidencia (para conseguir una presencia más transversal de la ESS en los fondos), casi confío más en la presión que pueda hacer CEPES (intentando que REAS tenga un papel importante), y en la parte de armar proyectos, lo veo más a nivel territorial/sectorial ir preparando el terreno para cuando vengan convocatorias.

Sería estratégico poner esfuerzos en dinamizar la colaboración entre entidades, redes, etc...sobre ejes objetivos y posibles proyectos

## **PROPUESTAS ABIERTAS**

- Estar atentas a las manifestaciones y buscar interlocuciones para introducir la ESS en el diseño de los PERTE.
- Proponer proyectos de articulación de redes de mercado social u otras prioridades estratégicas de la ESS

**Rubén Suriñach de la XES** comenta: en Cataluña la dirección general de ES es muy pesimista (de hecho, el plan del govern no menciona la ESS para nada, ni tan solo el cooperativismo), y la sensación es que en la pugna interna del govern (y incluso dentro de ERC), la ESS no ha entrado. Así que, en clave de incidencia (para conseguir una presencia más transversal de la ESS en los fondos), casi confío más en la presión que pueda hacer CEPES (intentando que REAS tanga un papel importante), y en la parte de armar proyectos, lo veo más a nivel territorial/sectorial ir preperando el terreno para cuando vengan convocatorias.

## **SIGUIENTES PASOS y propuestas abiertas**

- Reas Red de Redes sean canalizadora de información sobre los fondos (realizar más reuniones como ésta, realizar envíos de información actualizada, etc)
- Identificar qué Rol a nivel de incidencia política puede tener REAS
- Interlocución vía CEPES y de forma directa con algún Ministerio
- Apoyo a los territorios: ¿cómo puede apoyar? ¿de qué forma?
- Estar atentas a las manifestaciones y buscar interlocuciones para introducir la ESS en el diseño de los PERTE.
- Proponer proyectos de articulación de redes de mercado social u otras prioridades estratégicas de la ESS

## **RELACIÓN DE DOCUMENTOS y RECURSOS ADJUNTOS CON ESTE ACTA**

1. [Vídeo ODG](#) formación realizada en noviembre
2. [Real Decreto 31 diciembre](#)
3. [Plan España Puede](#)
4. [Plan Gobierno Euskadi](#)
5. [Plan Govern Catalunya](#)
6. Ejemplo Ficha sobre una [Manifestación de interés](#) (comunidades energéticas) y [enlace al MITECO](#) con manifestaciones de interés actuales.
7. [Next Generation información para la ESS](#) actualizado a febrero 2021.
8. [Presentación de Floridea de la Cooperativa CambiaMO.](#)

## **OTROS RECURSOS DE INTERÉS**

- [Información requerida a las CCAA](#) – Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
- [Acuerdo distribución Fondos Europeos](#) – Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

